



Nombre de la Entidad Municipal (1)

Notas a los Estados Financieros

Periodo del 01 de Enero al 31 de Diciembre de 2020 (2)

C) Notas de Gestión Administrativa

Introducción (3) En los meses de Enero y Febrero la situación económica del Organismo es buena, ya que con los ingresos propios por recaudación de derechos el Organismo es autosuficiente para solventar los gastos corriente durante los tres primeros meses; sin embargo para los meses siguientes la recaudación disminuye considerablemente con respecto al primer trimestre del ejercicio y el Organismo ya no es autosuficiente.

Panorama Económico y Financiero(4) El Organismo no es autosuficiente, se requiere de subsidio por parte del Ayuntamiento.

Autorización e Historia (5) El Organismo fue creado el 05 de Julio de 2002, con el decreto No. 79, publicado en gaceta de gobierno No. 5 del 05 de julio de 2002

Organización y Objeto Social (6) El Organismo de Agua Potable presta los servicios de suministro de agua potable y tratamiento de aguas residuales, Ejercicio Fiscal 2020, Persona Moral con fines no Lucrativos, Obligaciones fiscales: Entero de retenciones mensuales de ISR por sueldos y salarios, declaración informativa mensual de operaciones con terceros, declaración y pago definitivo mensual de IVA, pago de impuesto sobre erogaciones por remuneraciones al trabajo personal del 3%, pago de aportaciones por servicios ambientales del 3.5%.

Bases de Preparación de los Estados Financieros (7) Se ha aplicado la normatividad del CONAC, la Ley General de Contabilidad Gubernamental y las disposiciones legales aplicables correspondientes.

Políticas de Contabilidad Significativas (8) revelación suficiente, de valuación, consistencia...

Reporte Analítico del Activo (9) Para el equipo de mobiliario y equipo de oficina se aplica el 3% de depreciación, para el equipo de computo aplica el 20% y para maquinaria y equipo se aplica el 10%; de forma mensual.

Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos (10) Sin Movimientos

Reporte de la Recaudación (11) La recaudación por recurso propio se compone del 82.23% la cual fue mayor que el ejercicio anterior; hubo ingresos por subsidio el cual representa el 17.77% para el pago de complemento de la nomina, complemento de aguinaldo, así como de retenciones de cuotas de ISSEMYM de algunos meses de 2019, el incremento en la recaudación por recurso propio se debio a que se llevó a cabo una campaña de regularización con la condonación de recargos y descuento del 50% en años anteriores; visitas a usuarios en condición de rezago y pagos de servicio de manera bimestral.

Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda (12) El importe de la deuda que se tiene reflejado en los estados financieros en la partida 2117 es con vencimiento mensual y se aplica al siguiente mes, que corresponde al pago de retenciones de ISR retenido a los trabajadores en el mes de diciembre de 2020, el IVA por Pagar del mes de diciembre 2020; estos importes se depuran en el siguiente ejercicio cuando se preseta la declaración ante el SAT en el mes de enero 2021; las cotizaciones y aportaciones de ISSEMYM que se deben al ISSEMYM correspondientes al mes de diciembre de 2020, las cuales se pagan en el mes de enero 2021; y las cuotas sindicales retenidas al personal sindicalizado del Organismo, las cuales se entregan en el siguiente ejercicio.

Calificaciones Otorgadas (13) Sin Movimientos

Proceso de Mejora (14) En el área de caja se implemento el cobro mediante terminal punto de venta, recibiendo todas las tarjetas de crédito y débito.

Información por Segmentos (15) Sin Movimientos

Eventos Posteriores al Cierre (16) Sin Movimientos

Partes Relacionadas (17) Sin Movimientos

Responsabilidad Sobre la Presentación Razonable de la Información Contable (18) La información contable se encuentra firmada y presentada en base a los lineamientos establecidos y publicados por las autoridades fiscalizables.

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"



AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
JOCOTITLÁN, MÉX.
2019-2021